

# Históricas Digital



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

Pablo Mora

“Los caminos del hispanismo: la lengua y la literatura en México, 1836-1894”

p. 95-114

*México y España*

*Estudios comparados sobre cultura liberal, siglos XIX y XX*

Pablo Mora, Manuel Suárez Cortina y Evelia Trejo Estrada (edición)

Ciudad de México

Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, Instituto de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas/Universidad de Cantabria

2021

324 p.

ISBN 978-607-30-4448-6 (UNAM)

ISBN 978-84-17888-29-9 (Universidad de Cantabria)

Formato: PDF

Publicado en línea: 6 de abril de 2022

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/756/mexico\\_espana.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/756/mexico_espana.html)

D. R. © 2022. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



Pablo Mora\*

## LOS CAMINOS DEL HISPANISMO: LA LENGUA Y LA LITERATURA EN MÉXICO (1836-1894)

Esta tierra extranjera en que vivimos, no lo es empero para nosotros como lo sería cualquiera otra. Todo nos recuerda en ella el genio civilizador de nuestros padres, y todo nos dice que ellos pasaron por aquí dejando huellas indelebles de su magnificencia.

Anselmo de la Portilla, “Prospecto” de *La Iberia* (1867).

### Hispanismo y cultura letrada

Las palabras anteriores son el testimonio de lo que muchos españoles en México reconocieron y buscaron rearticular, en la medida de lo posible, durante buena parte del siglo XIX, a partir de 1821. Propongo recuperar un proceso cultural hispánico que, a partir del momento de la Independencia de México con respecto a España, asumió la lengua española como parte fundamental de esa herencia cultural y que, junto con otros elementos sociales, religiosos y de costumbres, basados en la cultura impresa, definiría y constituiría buena parte de la sociedad mexicana de entonces. Me concentro en la conformación de un discurso crítico forjado principalmente en el periodismo por españoles en México, algunas publicaciones y, en general, en la opinión pública que buscó de manera estratégica ese primer eje hispánico, el de la lengua, porque fue uno de los principios que, ante las diferencias políticas internas y la soberanía, se mantuvo como punto de acercamiento filial, no sólo entre ambos países sino como garante de la existencia de México como nación entre los propios escritores mexicanos. En ese sentido, lo que ahora entendemos por hispanismo, un término que designa el estudio de la cultura española, hispanoamericana y, en

\* Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional, Universidad Nacional Autónoma de México.



general, hispana no fue lo que se entendió y menos se asumió tan claramente entre 1821 y 1898, cuando México logró su independencia y Cuba dejó de ser la última colonia de España. Fredrick B. Pike se refiere a ese hispanismo como aquel relativo a una “hegemonía espiritual” de España y que se da en el nivel de la religión, las costumbres y la lengua como formas de cohesión social y cultural. Se trata de un hispanismo que, antes de 1898, y durante prácticamente todo el siglo XIX, se volvió a replantear, entre otras cosas, a partir de un discurso básicamente plasmado en el periodismo y en la cultura letrada, que buscó ir modificando la opinión pública a través de la ponderación de los lazos de parentesco entre México y España.

Esta reivindicación de la herencia española en los terrenos de la religión y las costumbres, pero, sobre todo, en los de la lengua, ofreció elementos de valoración y criterios específicos literarios que jugaron un papel importante no sólo en la conformación de ese hispanismo sino en la de una literatura y una crítica en este país recién independizado. Ante todo, se partía de un anhelo ilustrado, compartido por toda nación civilizada, de manifestar con “pruebas evidentes” en expresiones literarias el conocimiento “de lo útil, de lo bueno y de lo bello” a través de la expresión clara de una lengua con el propósito de no corromper esos dos principios de progreso de las sociedades. En el ámbito de la literatura y la cultura impresa decimonónica, básicamente este discurso se trasladó a la necesidad de la formación literaria y, por tanto, de demostrar dominio en el idioma, en la voluntad de forma, en la capacidad del buen decir a partir de las normas vigentes y de la corrección gramatical. Se partía de un presupuesto de prestigio que asumía la lengua castellana como “la lengua más rica de cuantas hoy se hablan en el universo, la más rica en número de voces, en diversidad de terminaciones, en variedad de acentos, en inflexiones y giros, en modismos y propiedades; la lengua, en fin, que, en opinión de Carlos V, era la más propia para hablar con Dios”. Las palabras que recogía el criollo José Gómez de la Cortina, años después de la Independencia, eran motivadas por un “descuido” en los textos que proliferaban en la naciente opinión pública que provocaba la decadencia y perdición de nuestra lengua. Ese descuido repercutía en la “suerte de las naciones, porque el cultivo de la lengua propia, llave de toda ciencia, es uno de los indicios más seguros, no sólo de la civilización y cultura, sino aun del carácter de todo pueblo”. Derivado de este presupuesto, se produjo una crítica literaria que privilegió “el parentesco” a partir del “uso correcto” del español y su pronunciación, así como favoreció ciertas obras clásicas y autores españoles con la idea de mostrar un dominio de las formas y estilo. En este trabajo quienes jugaron un papel definitivo fueron algunos extranjeros en México, sobre todo españoles, que editaron revistas y libros a lo largo de las distintas etapas y que se integraron en la sociedad mexicana: el Conde Gómez

de la Cortina, los españoles Rafael de Rafael, Casimiro del Collado, Anselmo de la Portilla, José Zorrilla, Adolfo Llanos Alcaraz, Telésforo García, Enrique de Olavarría, entre otros. Su trabajo fue decisivo a lo largo del siglo XIX y sirve como un eje posible para articular los periodos que me interesa revisar.

En el caso de la lengua y la formación literaria, tanto liberales como conservadores mexicanos, desde un principio, adoptaron criterios tradicionalistas, neoclásicos, de preceptistas españoles que integraban algunos elementos románticos y franceses como Alberto Lista, Martínez de la Rosa, el Conde de la Cortina y hasta el propio Juan Valera. Por otro lado, si hubo un texto que se difundió como ejemplo de esta formalización de aprendizaje de la lengua y su buen uso fue el del español José Gómez de Herosilla, el *Arte de hablar en prosa y en verso* (1836). Éste se adoptó como requisito de una suerte de “conciencia literaria” ante los “descuidos” y excesos del romanticismo. Más adelante estos trabajos fueron reforzados por autoridades españolas como Juan Valera, quien decía que la “lengua debe conservar su índole propia y castiza, y no desfigurarse con giros exóticos y ridículas novedades; antes [se debía recomendar] a los escritores el estudio de nuestros admirables poetas y prosistas de los siglos XVI y XVII”.

Este discurso hispanista se mantuvo de manera intermitente, a lo largo del siglo, pasando por momentos de una hispanofilia o de una hispanofobia coyunturales, que influyó en la determinación y producción de la literatura impresa en México y que estuvo asociado con un pensamiento conservador y religioso. Letrados, historiadores, bibliógrafos y editores como Lucas Alamán, Félix Osoreo, Francisco Xavier de la Peña, Manuel Orozco y Berra, José María Lafra-gua, Alejandro Arango, Joaquín García Icazbalceta, José Fernando Ramírez, Luis González Obregón, Victoriano Agüeros, José María de Agreda y Sánchez, Fortino Hipólito Vera, entre otros, contribuyeron a la recuperación de una cultura letrada colonial de criollos y españoles que sirvió para revalorar y fortalecer una conciencia histórica y literaria vinculada a esta herencia hispánica. En otro frente, fueron escasos los autores que atendieron aspectos formales o gramaticales a la luz de una pronunciación o escritura de la “lengua mexicana” dentro del ámbito del habla común entre ambos países. Por citar dos de ellos: el de Melchor Ocampo en 1844 y el de Nicolás Pizarro en 1867.

### Los periodos

En términos generales, me parece que en el largo camino que va desde que México logró su independencia hasta los años en los que se dieron las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América (1892) y la producción de una serie de artículos, revistas y antologías específicas (1894), el proceso de las letras y su edición estuvo determinado por la construcción de un



hispanismo basado en la lengua y la literatura españolas, y que llegó a su punto más crítico cuando se hizo más clara la presencia de una realidad cultural hispanoamericana a través de la producción de los modernistas. Ésta fue la prueba más evidente de la asimilación y apropiación del español al devolverle al idioma nuevas formas de expresión basadas en su propia herencia de la norma culta.

Concretamente podemos trazar este proceso de hispanismo literario en tres periodos fundamentales. Uno inicial que va de 1833 a 1866, etapa que se distingue por sucesos históricos, culturales y editoriales importantes, previos al reconocimiento diplomático de la Independencia mexicana por España en 1836, hasta los años en que terminó el Segundo Imperio. Entre 1845 y 1848, y después de la guerra con Estados Unidos, un grupo de escritores mexicanos y españoles buscaron la reivindicación en la opinión pública de los lazos culturales, religiosos y raciales que vinculaban a los españoles con los mexicanos. Ante las amenazas de la cultura sajona y la pérdida de más de la mitad del territorio (1847-1848), buena parte de los escritores reconocieron la importancia de fijar una identidad más sólida recuperando las raíces hispánicas. Particularmente en el lapso que va de 1856 a 1862, la situación de las relaciones pasó por momentos de radicalización debido a la crisis generada por la Revolución de Ayutla, que continuó con el problema de la deuda española y la amenaza de intervención tripartita, episodios que motivaron fuertes expresiones de hispanofobia y de radicalismo ideológico entre conservadores y liberales mexicanos, y en las relaciones entre México y España. Con la Intervención francesa y el Segundo Imperio fueron aún más claros los lazos entre conservadores mexicanos y españoles en México.

En un segundo periodo que va de 1867 a 1884, el acercamiento cultural y diplomático entre España y México se dio dentro de un contexto políticamente más definido en ambos países; con el triunfo liberal y republicano, y en el que la participación y la presencia de españoles, como el moderado Anselmo de la Portilla y el republicano Enrique de Olavarría y Ferrari, la fundación de *La Colonia Española* y los trabajos de Adolfo Llanos y Alcaraz, Telésforo García y Emilio Castelar en el periodismo, así como el programa de renacimiento de la literatura nacional de Ignacio M. Altamirano y editores como Francisco Díaz de León y Santiago White, ofrecieron una discusión literaria y oferta editorial más rica que permitió sentar las bases para establecer nuevos criterios de flexibilización en la lengua con la introducción de un mundo literario a través de la naturaleza y realidad americanas. La paulatina consolidación de instituciones de México posibilitó que tres agrupaciones importantes, como la Academia Mexicana Correspondiente de la Española en América, realizaran un trabajo promovido por Casimiro del Collado, El Liceo Hidalgo (1875), y que trabajos en periódicos como *La Libertad* entre 1877-1884, enriquecieran el panorama literario y editorial para que se fortalecieran los vínculos culturales entre México y España.

Finalmente, en un tercer momento que va de 1884 a 1894, se realiza un proceso más vigoroso de secularización en la literatura mexicana y española. Por un lado, el modernismo hispanoamericano toma una presencia indiscutible con la publicación de obras como *Azul...* (1888) de Rubén Darío y, por el otro, la producción mexicana de textos comienza a mostrar más apertura y dinamismo en la lengua, fenómenos que definirían el mundo hispanoamericano frente a un hispanismo más ortodoxo, más inflexible, en el que los valores de casticismo y academicismo se oponían al “cruzamiento de la literatura” que definiría el camino de jóvenes escritores como Manuel Gutiérrez Nájera. En este proceso, el año de 1884 es importante por los escritos polémicos del modernista mexicano en contra de los miembros de la Academia Correspondiente, una discusión que marca nuevas vertientes y que por tanto representa un nivel de conciencia literaria que permite fijar una modernidad. Cerramos esta etapa con las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892, cuando la delegación española comenzó a planear los festejos con el propósito de reforzar una supuesta “hegemonía española”. Este periodo termina en 1894 con la publicación de dos revistas decisivas en el hispanismo entre México y España porque culminan un proceso de acercamiento que se inició poco después de lograda la Independencia de México.

## I. 1833-1866

Entre los años de 1833 y 1845, la prensa y el periodismo ofrecieron las bases para la formación de una opinión pública indiscutible que muy pronto puso en evidencia, en algunos casos, el desconocimiento de las formas y gramática del español. Este escenario sirvió desde el principio para que los críticos de una clase bien formada de letrados y, sobre todo, de miembros adversarios de republicanos liberales, federalistas o centralistas, descalificaran el nivel de cierta prensa anteponiendo valores de prestigio en el buen uso del español. Precisamente el regreso de Gómez de la Cortina a México (1832) provocó la fundación de revistas clave que fortalecieron la presencia hispánica en México a través de la promoción de una conciencia de la lengua. Tanto en las publicaciones *Registro Trimestre* (1832-1833), *Revista Mexicana* (1835) y *El Zurriago Literario* (1839-1843-1851) como en su *Diccionario de sinónimos* (1849), Cortina fomentó la reivindicación de la cultura española y el uso correcto del castellano a través del argumento filosófico de que esto representaba la garantía de que México ingresaría a las grandes civilizaciones. Con el regreso de este criollo, recién nombrado en la antigua metrópoli miembro de la Academia de la Historia y, muy pronto, de la Academia de la Lengua Española, y con el de escritores como Manuel Eduardo de Gorostiza en 1833, una vez trascendida la Ley del Caso relacionada con la expulsión de los españoles en 1833, el paulatino



acercamiento entre ambos países permitió, entre otras cosas, la propuesta de instituciones culturales y el fortalecimiento de un discurso crítico, académico y literario basado en el conocimiento literario e histórico de fuentes clásicas (griegas y latinas) e hispánicas, encabezado en buena medida por el criollo Gómez de la Cortina, todo esto bajo el modelo de las academias del siglo XVIII.

Con motivo de la aparición del anuario *El Año Nuevo* en 1837, editado por Ignacio Rodríguez Galván, resultado de los trabajos literarios de escritores mexicanos reunidos en la Academia de Letrán Justo Gómez de la Cortina, se ocupó de sancionar los textos que buscaban conformar las primeras expresiones de una literatura nacional. El crítico ponía en evidencia las incorrecciones, la mala selección de vocablos y la descuidada versificación. Subrayó la importancia del aprendizaje de un idioma para formular y expresar correctamente las ideas. Las consecuencias de esta crítica provocaron, sin duda, una mayor conciencia del valor y el conocimiento del lenguaje, y por ello llevaron a los escritores mexicanos a formalizar el estudio de la lengua española, sus preceptivas a partir de tratados y poéticas, con frecuencia neoclásicas vigentes, una tendencia que ya procedía de los escritores mexicanos vinculados a la Arcadia y de los poetas insurgentes en años previos y durante la Independencia. En ese sentido, en subsiguientes trabajos publicados por esa misma Academia de Letrán, las prácticas de aprendizaje de los escritores se concentraron en la lectura de obras clásicas, la traducción y la imitación de textos fundamentales, sin dejar de generar textos originales. Las repercusiones de este proceso las podemos encontrar en dos ejemplos literarios decisivos: Ignacio Rodríguez Galván, en su poema extenso “La profecía de Guatimoc”, escenificaba el encuentro entre el joven escritor y el fantasma de Cuauhtémoc, quien le revelaba al poeta la imposibilidad de comunicarse en el idioma original de sus antepasados. Por otra parte, Fernando Caderón publicó, además de sus obras teatrales románticas con influencia calderoniana, una imitación del poema de José de Espronceda, la “Canción del pirata”, en la que hacía una copia perfecta (“El soldado de la libertad”) y en la que demostraba la apropiación prosódica del poema del español adaptada al contexto mexicano. Se trata de dos obras de creación que, años después, el propio José Zorrilla ponderó en su *Flor de los recuerdos* de 1857 como obras de dos escritores imprescindibles en las primeras aportaciones literarias mexicanas.

Mientras tanto, el también general Gómez de la Cortina continuó fortaleciendo su autoridad literaria a través de una crítica sistemática a la literatura y, en general, al periodismo de la época mediante la publicación de una de las revistas satíricas más célebres del momento: la ya mencionada *El Zurriago Literario*. En ella realizó, mediante textos en prosa y en verso, una crítica mordaz y satírica en la que advertía los atropellos de algunas producciones de perio-

distas y escritores mexicanos. La prueba más clara fue cuando en 1843, dentro de las páginas del periódico *El Siglo Diez y Nueve* del impresor Ignacio Cumplido apareció, como una sección *El Zurriago*, una crítica contundente a los excesos del romanticismo provocados por un uso inadecuado de la sintaxis y el significado de algunos versos, en un poema clave como “La orgía” del veracruzano José María Esteva. Unos años después, para finales de 1848, con la derrota de la guerra con los Estados Unidos de América y el riesgo de pérdida total, otro mexicano, Manuel Carpio, ponderó, en un poema imprescindible para las letras mexicanas, “México en 1847”, el valor de la lengua española como un último vestigio cultural de recuerdo que permitía honrar la memoria de México ante esa pérdida nacional.

Con la presencia de Zorrilla en México a partir de 1855, la reivindicación de la cultura hispánica literaria a través de la lengua en común se fortaleció y enriqueció con las observaciones del autor de *Don Juan Tenorio*, incorporadas a lo que podemos llamar el primer esbozo de historia literaria mexicana. Zorrilla escribió en momentos críticos en los que se hacía evidente la polarización entre conservadores y liberales en vísperas de la Constitución del 57 y estaban presentes los conflictos generados por la Convención Española relativa a la deuda mexicana. El autor, una verdadera figura literaria, seguía los pasos del Conde en el sentido de la reivindicación de un canon de obras y autores españoles, pero anteponía a la literatura como un termómetro para medir el grado de ilustración de un pueblo. En *México y los mexicanos*, una sección de las cartas enviadas al escritor español Ángel de Saavedra, duque de Rivas, Zorrilla elaboró una reseña del estado actual de la literatura mexicana, desde la Independencia hasta 1857, en la que hacía honor a la fraternidad y al hecho de hablar la misma lengua materna. De un plumazo, decía de la literatura anterior a la Independencia: “La mexicana fue sólo un reflejo de la española mientras México fue español [...]”. La determinación de los valores literarios en función del conocimiento de la musicalidad y las reglas de la lengua era importante, según Zorrilla, sobre todo: “porque además de que la lengua castellana no nació en México sino en Castilla, y no hay más remedio que seguir al escribirla las reglas de su academia, es menester para no percibir con disgusto semejante falta de armonía, carecer absolutamente de oído poético, ignorar completamente los rudimentos de la música y no saber absolutamente vocalizar”.

Otros periodistas y editores, como Rafael de Rafael, Casimiro del Collado y Anselmo de la Portilla, comenzaron a tener presencia importante en la cultura letrada de México a mediados del siglo XIX. Collado había participado en una revista literaria (*El Apuntador*, 1841) que, aunque duró muy poco, reivindicó y puso como autoridad española al propio Conde de la Cortina. Anselmo de la Portilla fue quien le sugirió a Zorrilla la publicación de su libro sobre

México (*Flor de los recuerdos*) y, a su vez, fue colaborador en los periódicos importantes del impresor Rafael de Rafael y de otros, como *El Eco del Comercio*, *El Universal*, o bien entre 1856 y 1857, en periódicos religiosos y literarios: *El Católico*, *El Despertador Literario*, *El Espectador de México*, *La Voz de la Religión* (1853) y *La Cruz*, y en el diario *El Estandarte Nacional*, además de su labor como impresor y editor. Importa destacar de los periódicos religiosos la publicación de los pensadores neocatólicos españoles, entonces en boga, Jaime Balmes y Juan Donoso Cortés, que defendieron un cristianismo tolerante dentro de un contexto mexicano de polarización política en torno a debates por el movimiento del Plan de Ayutla y la Convención Española. Claramente, en este tipo de publicaciones se agrupó un sector de escritores conservadores identificados con los intereses culturales de españoles que defendieron los vínculos entre lengua y religión, un binomio que prolongó el dogma tradicional de la poética vigente. Hubo también años críticos, marcados por los problemas de la deuda española y las negociaciones del general Prim en momentos de intervención, en donde la presencia de españoles como Anselmo de la Portilla fue determinante (1862). Por otra parte, queda todavía pendiente el estudio concreto del mismo Portilla durante su acercamiento y redacción de algunos de los periódicos del gobierno del Imperio. Ante los avances de las fuerzas militares de Juárez y los malos vaticinios del Imperio, la salida de José Zorrilla de México en 1866 preludiva nuevos aires de una generación de españoles en el país asociados con la impronta de un periodismo más democrático y republicano.

## II. 1867-1884

A lo largo de estos años el proceso de acercamiento entre México y España tuvo un contexto distinto en todos los ámbitos, político, social y cultural, que permitió nuevas vías de diálogo y de fortalecimiento diplomático dentro de un marco institucional. Si bien los esfuerzos de vinculación se hicieron desde 1867 entre el general Prim y Juárez, fue realmente hasta el movimiento revolucionario en España del año de 1869 cuando se consolidó esa relación. En el caso del fomento de las letras, sin embargo, el periódico que buscó asegurar un nuevo contacto cultural y literario entre españoles y mexicanos fue el que comandó Anselmo de la Portilla a lo largo de casi una década: *La Iberia* (1867-1876). La aportación de este periodista fue abrir un espacio de tolerancia y reconciliación para alcanzar “el lazo de unión entre españoles y mexicanos”, como dijo Manuel Gutiérrez Nájera. El periódico convocó tanto a liberales como a conservadores, pero sobre todo a jóvenes escritores. Ahí se planteó críticamente el tema de la Conquista como una suerte de epopeya de España en América que había cometido abusos y excesos. Portilla publicó el libro *España en México*, en el que planteaba la necesidad de escribir y vindicar la historia y

las tradiciones de España en el Nuevo Mundo a través de un relato más auto-crítico y conectado con la España contemporánea. En efecto, ahí se refería a una fascinación de los españoles por la pronunciación mexicana del español, al mismo tiempo que la calificaba de defectuosa: “su hablar suave y dulce, sus maneras, su misma pronunciación defectuosa que no alcanza a articular la z ni la ll, todo los encanta [...]”.

A partir de entonces se conformaron una serie de instituciones educativas y culturales como la Escuela Nacional Preparatoria y la Biblioteca Nacional de México, que permitieron un diálogo más fructífero en cuestiones como la educación, la historia y la filosofía, así como el renacimiento de un movimiento literario más incluyente y ecléctico en términos editoriales, después de años de guerra e intervención, como las veladas literarias, la emblemática revista *Renacimiento* (1869) de Ignacio Manuel Altamirano. Se iniciaba una etapa polémica más clara, de una conciencia literaria más profunda, en donde intervenían tanto españoles como Enrique de Olavarría y Ferrari, Casimiro del Collado, Telésforo García, Adolfo Llanos y Alcaraz, entre otros, pero también mexicanos como Francisco Pimentel, Francisco Cosmes, Altamirano, Ignacio Ramírez, José María Vigil, etcétera. En ese sentido, otro de los protagonistas fue el español Emilio Castelar, orador con una presencia en América y en México a través de la palabra escrita. Concretamente sus discursos y trabajos periodísticos se reprodujeron, entre 1868 y 1874, en muchos de los periódicos de América Latina, promoviendo argumentos basados en un acercamiento republicano y democrático entre naciones con lazos familiares, culturales y raciales. Castelar trabajó en el fortalecimiento de un encuentro más amplio entre España e Hispanoamérica y, concretamente, con México, logrando una repercusión más clara –como lo ha advertido Charles Hale– con el grupo de escritores liberales mexicanos asociados al periódico *La Libertad* (Justo Sierra, Francisco Cosmes, Jorge Hammeken, Jesús E. Valenzuela, Agustín F. Cuenca, Santiago Sierra, entre otros). Los debates en torno a la Constitución liberal del 57 y su reforma se extienden a los ámbitos filosóficos y derivan en discusiones entre el materialismo y el espiritualismo. Gran parte de los escritores y sus textos literarios se sumaban a una visión poco heterodoxa que se suscribía a una noción de la literatura que partía de la imitación de modelos españoles con la incorporación de ciertos localismos y aspectos particulares que apelaban a una identidad. Sin embargo, a partir de entonces se fue conformando una conciencia literaria y estética más moderna basada no sólo en autores españoles como Gustavo Adolfo Bécquer sino en otros extranjeros como el alemán Heinrich Heine o los franceses Musset, Verlaine, los parnasianos, etcétera, que originaron el surgimiento de la poesía y crítica moderna en México a través de la figura de Manuel Gutiérrez Nájera.



Todavía entre los años 1869 y 1878 el debate literario se mantuvo, si no bajo esquemas un tanto polarizados entre románticos y clásicos, sí se expresaba en un eclecticismo que pendía entre la reivindicación de las formas tradicionales de la literatura española y la integración de literaturas extranjeras con la presencia moderada de vocablos y modismos locales. En todo caso, los lazos de fraternidad centrados en la recuperación de nuestros parentescos, sustentados en el idioma y la religión, se traducían en la literaria con una nueva función. La literatura respondía a valores basados en principios ya no sólo de preceptivas neoclásicas como las del francés Boileau, adaptadas por los españoles como Ignacio de Luzán y luego matizadas por escritores como Alberto Lista y Francisco Martínez de la Rosa, sino que apelaba a una concepción filosófica en el que “el Ideal” era una realidad estética, de formas e ideas. Se trataba de una función de la literatura y del lenguaje que asumía valores de un romanticismo más crítico y radical, basado en el idealismo alemán y menos acotado al mundo de los paradigmas aristotélicos. Esta posibilidad permitió, entre otras cosas, flexibilizar los usos del lenguaje al incorporar nuevos vocablos y giros de otros idiomas.

Mientras tanto, a raíz del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y España, a partir de 1871, se daba la apertura de las Academias Correspondientes Americanas de la Lengua Española al lado de una serie de acciones que permitieron la incursión de un nuevo cuerpo diplomático en España identificado con la República. En forma paralela, la comunidad de inmigrantes o residentes españoles en México se hizo más presente con la llegada de Adolfo Llanos Alcaraz, al grado de que en 1876 se contaba con la publicación de *La Colonia Española* (1873-1879). Llanos Alcaraz estrechó aún más los lazos de parentesco cultural, pero desde elementos más polémicos de carácter histórico, económico y diplomático. Paradójicamente, el nuevo contexto de relación diplomática daba la posibilidad de la difusión de los trabajos literarios mexicanos en España por parte de un grupo de escritores liberales, al mismo tiempo que se definía más claramente otro grupo de escritores conservadores asociado con los valores de la literatura tradicional, algunos defensores del casticismo que conformarían la primera nómina de integrantes de la Academia Mexicana Correspondiente. En el caso de los primeros, que comenzaron a establecer nexos y representación en España, emprendieron un trabajo periodístico y de difusión en la metrópoli que tuvo como resultado dos de las primeras antologías de poesía mexicana en España, editadas por Enrique de Olavarría y Ferrari y Juan de Dios Peza, y una edición de historia literaria elaborada por el primero en 1876. Este proceso trajo una conciencia literaria e histórica distinta asociada con las instituciones liberales o conservadoras pero que, en general, seguía acogiendo la norma del español desprendida de las academias y la auto-

ridad de ciertos escritores españoles tales como Núñez de Arce, Zorrilla, Campoamor, Espronceda y Bécquer, por ejemplo.

Tanto los primeros trabajos de la Academia Correspondiente aparecidos en 1876 como la labor editorial que comenzó a realizar Victoriano Agüeros en su periódico *El Tiempo* y en la revista *La Ilustración en España y América*, editada en España, trajeron como resultado la publicación de un libro clave dentro de la historia de la literatura mexicana que agrupaba buena parte de los escritores vinculados a los principios y trabajos de la Academia: *Escritores mexicanos contemporáneos* (1880) y que, posteriormente, sirvió como el primer proyecto editorial de escritores “clásicos” mexicanos: la *Biblioteca de Escritores Mexicanos*. Por otra parte, la aparición en 1877 de *Poetas bucólicos griegos* de Ignacio Montes de Oca permitió los primeros comentarios de Marcelino Menéndez y Pelayo, a través del santanderino Casimiro del Collado, en los que ponderaba la traducción griega como una forma de resguardar la pureza de la lengua española. Esta corriente de escritores estableció una defensa en favor de la corrección gramatical, la apropiada pronunciación y prosodia del castellano, así como el cuidado en la incorporación de solecismos y neologismos o vocablos exóticos. Al mismo tiempo que se autodefinía esta corriente conservadora, también se abrían otro tipo de conexiones menos ortodoxas y con nuevas apuestas de jóvenes escritores cuando aparecieron tres libros en España producidos por dos republicanos y liberales: *El Arte Literario en México* (1877) y *Poesías líricas mejicanas* (1878), de Enrique de Olavarría y Ferrari, y *La Lira Mexicana* (1878), de Juan de Dios Peza. Los tres libros acusaban lecturas de españoles como Gaspar Núñez de Arce, Castelar, Campoamor, Urquera, entre otros. El libro de historia de la literatura de Olavarría tenía la particularidad de establecer un punto de partida distinto en tanto se apropiaba de un discurso criollo cuando se refería a los excesos de control administrativo por parte de la metrópoli, a la vez que reconocía los excesos de la Conquista española y los abusos del clero. Asimismo, partía desde la Independencia hasta el triunfo de la República en 1867, con argumentos que servían para exculpar los descuidos de algunos escritores en tanto se trataba de una nueva nación, además de reconocer el verdadero renacimiento de la literatura a partir de este último acontecimiento: “[Y] es que en aquel apartado país la más rica de las perlas de la antigua corona de Castilla, se mantiene y crece con una energía la única autoridad ibérica de que no se han querido ni querrán hacerse independientes aquellos pueblos, la del genio sublime que hizo de la literatura española una de las más grandes que han brotado del fecundo polvo de la gigantesca literatura romana”. Olavarría con buen olfato de editor, y después de su experiencia en las veladas literarias, al lado de Altamirano, hacía la conexión de la imprenta como un arte liberal en México, que respaldaba ese parentesco entre la producción impresa española y



la mexicana. El escritor español establecía nuevos criterios en los avances de la formación literaria en México a través de la imprenta y el periodismo, y de paso estrechaba vínculos entre ambas literaturas a partir de los usos formales de la prosodia. Si en años anteriores los procesos de liberación independentista habían llevado a algunos escritores a construir imprentas sobre la marcha del propio movimiento rebelde en México, ahora Olavarría ubicaba ese renacimiento literario del nuevo México republicano en el taller de un periódico, la imprenta del *Eco del Comercio*, en el que se editó *El Boletín Republicano*, publicación que había sido precursora de los trabajos en favor de la lucha por el triunfo de la República. Este punto de partida era importante en tanto fortalecía ese discurso hispanista surgido en el periodismo y en la opinión pública. En cuanto al tema de la Independencia, el propio Olavarría fijaba la garantía de esa acta de nacimiento a través del idioma: “Una vez lograda la independencia, las sendas del saber quedaron expeditas a los animosos, y con el rico idioma de Alfonso X y Cervantes recibieron las imponderables armonías de nuestros clásicos, que bien pronto hallaron discípulos que deben enorgullecer a la robusta musa castellana”.

Por su parte, las aportaciones del libro de Peza eran importantes porque ahí ofrecía “frutos poéticos de México que estaban ligados [con España] en la historia y por tres hermosos vínculos: la raza, la religión y el lenguaje”, además se reproducía una de las primeras recepciones de un grupo de autoridades letradas españolas sobre la literatura mexicana: Campoamor, Núñez de Arce, Selgas, Castelar, entre otros. Ellos reivindicaban la presencia de una realidad americana por medio de las virtudes de la lengua castellana, que podía admitir palabras, frases y maneras de construir, mostrando con ello que la poesía exhibía más libertad en América que la prosa. A la vez, se reconocía que el americanismo se apegaba a los moldes clásicos de la lengua española peninsular en sintaxis y léxico. Resultaba interesante que, en la misma línea de Cortina, Zorrilla, Olavarría, los poetas privilegiados por Peza eran Manuel Carpio y José Joaquín Pesado en tanto poetas descriptivos, confiables en su dicción y prosodia, vinculados al cristianismo y a una poesía ecléctica que incorporaba elementos románticos y clásicos. Por su parte, Castelar identificaba en su texto la fortaleza de lazos morales frente a los materiales y políticos, en el caso de mexicanos y españoles, por la vía de sus expresiones poéticas. En todo caso, para esos lectores españoles de la poesía mexicana, los juicios variaban entre aquellos que ponderaban la inspiración nativa y la brillantez de la lengua como dos de los aspectos que hacían una vertiente más flexible del castellano, y la de otros que reafirmaban la necesidad de nunca independizarse, de mantener el carácter castizo de la lengua porque en ella residía la necesidad hegemónica espiritual.

Poco a poco, el movimiento literario en México fue abriéndose a otras literaturas y fuentes extranjeras, al mismo tiempo que integró formas clásicas que

se conectaban con algunos escritores españoles. Los tradicionalistas, casticistas, agrupados en academias e identificados con un conservadurismo, se confrontaron con un movimiento literario que abogaba por la necesidad de la innovación y la apertura como fuentes de inspiración en otras lenguas, así como por la vigencia de un republicanismo liberal, el intercambio y el contagio de otras formas de progreso debidas al crecimiento de las ciudades y a los procesos de secularización. Este nivel de discusión generó un dinamismo en los estudios del hispanismo que buscaron explicar esos vínculos culturales entre los pueblos de habla hispana a través de corrientes del pensamiento como la filosofía de la historia, la sociología, el positivismo, la evolución de las razas y las lenguas, entre otros. El estudio de estos factores condujo a una renovación de los temas culturales, tal y como sucedió con la lectura y reivindicación del clasicismo desde el parnasianismo francés, un planteamiento que fue esencial para la modernidad, o bien, en el caso mexicano se plantearon acercamientos a otras fuentes como la propia historia nacional, la naturaleza americana, entre otros cambios provocados por la secularización.

### III. 1884-1894

Durante este periodo, la reconciliación cultural entre ambos países fue más clara y sólida a partir del intercambio comercial, el aumento de la inmigración de españoles a México durante los distintos periodos de Porfirio Díaz y el crecimiento de las ciudades hispanoamericanas.

En un primer momento, 1884, Manuel Gutiérrez Nájera, con motivo de los nombramientos de dos nuevos miembros de la Academia Mexicana, protagonizó una polémica con Justo Sierra y Victoriano Agüeros que marcó los cambios del discurso hispano basado en el parentesco de la lengua. En dicha polémica se expusieron nuevos argumentos que mostraron las consecuencias de procesos de secularización, cosmopolitismo, de la autoconciencia del artista, de aprendizaje y de asimilación literaria universal en el joven escritor modernista. Con una conciencia literaria y del lenguaje más clara y visionaria, el Duque Job acusaba a la Academia de ser una institución conservadora, asociada a la religión y bajo los dictados de la gramática: “Los académicos no son simplemente los gendármenes del idioma”. Por lo tanto, no encontraba en ella la existencia de verdaderos escritores –poetas– y menos de una “autoridad” capaz de entender los criterios de un movimiento literario moderno. Para el joven, se trataba de identificar y estimular una literatura vigorosa, que se desprendía de instituciones liberales y no reaccionarias, capaz de integrar las nuevas preocupaciones e ideas de una sociedad conectada con otras lenguas y otras culturas literarias. En ese sentido la verdadera poesía no entraba únicamente dentro de los eslabones de la gramática, o del *Arte de hablar en prosa y verso* de José Gómez Hermosilla,



porque esencialmente era “pagana. Ama la forma, y este inmenso amor redime hasta los pecados de lesa humanidad que Virgilio canta, que Catulo deifica y que Ovidio no repugna”. Gutiérrez Nájera ofrecía argumentos en favor del nuevo estatuto de la literatura y advertía en la Academia un lugar de “aguas estancadas” que convertía las expresiones en una momificación de la palabra. La literatura no dependía exclusivamente de sus aspectos formales y gramaticales, ni de su pureza, sino que debía estar sujeta a aspectos medulares como la inspiración, la libertad, la originalidad y el contagio de otras fuentes. A pesar de esta crítica, el poeta modernista no dejaba de reivindicar a algunos de sus miembros, poetas españoles en México como Casimiro del Collado, por ejemplo, a quien le reconocía los méritos de ser un escritor que había sabido integrar el romanticismo y el clasicismo, un aspecto que era extensivo y característica de otros escritores mexicanos. Por otro lado, el propio Gutiérrez Nájera revelaba una autoconciencia distinta del escritor, la del intelectual que asumía su rol desde una crítica independiente, es decir, desde la marginalidad institucional: “Hablo, pues, con entera independencia y sin que me preocupe ni me ciegue el espíritu de pandilla”. Con la crítica que hacía el fundador de la *Revista Azul* se subvertían los criterios literarios tradicionales basados en una supuesta autoridad de la Academia y se fijaban otros de nuevo cuño que suponían una valoración estética y literaria distinta, a partir de nociones como la independencia, la conjunción de la forma y la inspiración, la ironía, el universalismo de las ideas y la imaginación. Por eso invocaba a la desacademización de nuestros literatos y, en todo caso, elogiaba y revitalizaba un clasicismo más pagano y abierto, reconocido en ciertos traductores, o bien un estilo llano que no era incompatible con “la atildada corrección, el brillo y la frescura” de ciertos escritores. Gutiérrez Nájera se preguntaba por la existencia de verdaderos poetas dentro de esa tradición y encontraba que su propio interlocutor era uno de ellos: Justo Sierra, poeta que ha poseído ese “connubio de la inspiración y la forma”, acaso a través de la poesía parnasiana francesa y de los clásicos. El poeta modernista realizaba por primera vez una crítica de algunos de los grandes escritores vivos españoles, Campoamor, por ejemplo, a quien le negaba esos atributos que sí poseía el mexicano. Con lo anterior, el Duque Job cuestionaba los fundamentos de la crítica literaria basada en criterios hegemónicos españoles que estaban sujetos al casticismo, la pureza de la lengua y la corrección de la lengua castellana. Por el contrario, postulaba la necesidad de nuevos elementos de valoración que contribuirían a la revitalización de la propia lengua española, de su flexibilización ante el contagio de nuevas fuentes y préstamos, en un mundo contemporáneo de libertad e intercambio.

El segundo momento, en realidad, era la suma de varios acontecimientos significativos culturales en ese reencuentro entre ambas naciones. Por un lado,

las dos antologías desprendidas de los trabajos de la Academia y generadas a partir de la organización de las celebraciones del IV Centenario del Descubrimiento de América en 1892. Tanto la *Antología de poetas mexicanos* de José María Vigil, realizada por los miembros de la Academia Correspondiente, como la de Marcelino Menéndez Pelayo, la *Antología de la poesía hispanoamericana*, eran otros dos libros clásicos que culminaban un proceso de historia y formación literaria que tomó en cuenta los criterios de autoridad de un discurso hispánico tradicional desprendido de las academias y del canon español. En realidad, se trataba de un discurso que se había promovido a lo largo del siglo XIX por protagonistas, algunos miembros de la Academia de la Lengua, mexicanos y españoles que se sumaron a una tradición que iba desde el Conde de la Cortina, García Icazbalceta, Manuel Peredo (*Curso elemental de arte métrica y poética*, 1878, segunda edición en 1883), Rafael Ángel de la Peña, Joaquín Arcadio Pagaza, Victoriano Agüeros, entre otros, y que se fortalecía por españoles como Juan Valera, Anselmo de la Portilla, José Zorrilla, Núñez de Arce, Menéndez y Pelayo, Casimiro del Collado, etcétera. Las dos antologías marcaron, por otro lado, un punto de quiebre en la concepción de un hispanismo, en tanto que aparecieron en un contexto donde se integró una comunidad más amplia de lectores hispanohablantes y donde se dio la ruptura de la hegemonía espiritual y política de España, ante el creciente dominio de los Estados Unidos de América. Fue entonces cuando los caminos de una noción del hispanismo, entre otros, cobraban otra dimensión, pues se apelaba a una integración de América y España con el mundo a través del origen común de un mismo tronco latino y que a su vez revitalizaba una genealogía humanística y cultural universal de la literatura en español, al decir de Justo Sierra. Era un hecho que los nuevos lectores y escritores respondían a los procesos de racionalización y progreso de una realidad hispanoamericana que se integraba al mundo de otra manera: comercial, cultural y secularizado en forma irreversible.

Tanto el fortalecimiento de la cultura clásica como los planteamientos de un panamericanismo habían hecho que otros criterios universales y humanísticos permearan la literatura en español americana. La hegemonía espiritual de España a partir de la lengua seguía siendo posible, pero desde otros parámetros. Si bien el origen común de la tradición clásica permitía un lazo cultural intrínseco en la evolución del español como lengua romance, también era importante la reivindicación de un clasicismo derivado de procesos culturales que pasaban por el humanismo renacentista y que le devolvían su condición universal y de actualidad.

Por otro lado, los vínculos entre México y España establecidos desde el parentesco lingüístico, a través de las obras literarias, se cuestionaron por el proceso de modernización y progreso, más claro en México y, de manera particular,



por la presencia y crítica desprendida del modernismo literario. Si bien éstos habían provocado cierta apertura y flexibilización, de cambio gradual, dentro de las formas cultas de la lengua, su culminación se conjuraba en la selección de textos poéticos de ambas antologías conformadas por los miembros de las academias. Particularmente, la antología de Menéndez Pelayo daba la posibilidad de incursionar desde una perspectiva histórica y filológica que exigía la genealogía de una tradición escrita americana y, por tanto, colonial poco explorada.

Dos revistas emblemáticas protagonizan el tercer momento de este último periodo. *El Renacimiento*, segunda parte (1894), de Enrique de Olavarría y Ferrari, y la *Revista Azul* (1894), de Manuel Gutiérrez Nájera. La primera era una publicación que recogía autores españoles y mexicanos fundamentalmente, que se restringía a recuperar obras clásicas basadas en un hispanismo tradicional, como obras de un museo, mientras que la segunda se abría al mundo hispanoamericano e integraba traducciones de otras literaturas extranjeras. La *Revista Azul* mostraba una asimilación del mundo, plenamente cosmopolita, en la que era posible registrar un clasicismo recuperado a través de la modernidad del parnasianismo. La revista era un claro registro de una realidad americana que consignaba el mundo contemporáneo, con la búsqueda a una nueva forma de creación estética más allá del nacionalismo y el hispanismo. En ese mismo año y en esa misma revista, apareció el texto clave de Manuel Gutiérrez Nájera que marcaba las directrices de una orientación, más clara y abierta, de lo que debía entenderse por el “cruzamiento en la literatura”; un texto que desplazaba una noción ortodoxa del hispanismo y sentaba las bases para una nueva práctica heterodoxa de la literatura y, muy concretamente, de la formación del lenguaje literario. Se refería a la decadencia de la poesía lírica española por la falta de una combinación con otras literaturas, es decir, por la necesidad de una voluntad de estilo que estuviera acorde con las necesidades estéticas, no sólo formales, del mundo moderno.

A lo largo del siglo XIX, la reivindicación del discurso hispanista, desde la formación de las letras y dentro de un nuevo marco histórico, se realizó sobre todo a partir de fijar un lazo de parentesco a través de la lengua y regida bajo una formación literaria derivada de preceptos neoclásicos y castizos, un camino que llevó a la producción literaria y a la poesía en América a un pobre enriquecimiento original de su expresión universal. La lengua española, bajo ese paradigma de parentesco, llevó a desarrollar un casticismo sin salida expresado en mucha de la literatura culta producida en México; no hubo, de manera abierta, en una obra literaria de buena factura, la integración franca de los contagios naturales y formales que posee toda lengua al contacto con otros hablantes y otras lenguas. En todo caso, se trató de un trabajo paulatino con la configuración de un proceso de obras que fueron apareciendo a lo largo del siglo XIX. Por mencionar

algunas, entre la novela, la de Lizardi, Inclán y Payno. Ciertamente, con el trabajo de formación gradual de los escritores mexicanos e hispanoamericanos, con la certidumbre de que la propia lengua española cuenta con ingredientes de renovación inherentes –la traducción, la poesía popular, etc.–, pues se trata de un sistema vivo, la literatura y la lengua en México se fueron fortaleciendo hasta alcanzar no sólo una eficacia literaria y un valor estético de gran factura, sino que posibilitó un “cruzamiento literario” que, como la escuela de traductores de Toledo de Alfonso X, ofreció otras dimensiones y un potencial a la propia lengua española como idioma universal. En buena medida, la lengua española volvió a recobrar en tierras americanas aquello que ocurrió con el descubrimiento de América, fue uno de los aspectos culturales que enriqueció al mundo y que provocaron la propia invención de América, su utopía. Otros de los factores que contribuyeron a este fenómeno fueron resultado de procesos de secularización, cosmopolitismo y la integración hispanoamericana y de México en el mundo, la apertura a nuevas formas de nombrar, a través de la asimilación de otras literaturas y de una realidad americana propia. Dichos aspectos estimularon una voluntad de estilo y propiciaron nueva sangre en la búsqueda formal, identificada con una cultura latina, vinculada a otras lenguas y con un sincretismo cultural en donde cupieron la religión y las costumbres. En suma, ocurrió un momento de refinamiento y de madurez que permitió referirse a la literatura y a la lengua española como aquella de un parentesco más natural y franco, como nuestra madre.

No en vano, el propio Manuel Gutiérrez Nájera, en 1894, ya se refería al *Diccionario de la Real Academia de la Lengua*, con motivo de una respuesta a Eusebio Blasco, de la siguiente manera: “El diccionario de la lengua será inamovible e inmutable como quiere el señor Blasco, pero nosotros no hablamos un ‘diccionario’, hablamos un idioma, y el idioma vive, crece, y se le caen los dientes y le salen otros, y hasta suele verse en la penosa necesidad de usar dientes postizos [...]”.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Agüeros, Victoriano. *Escritores mexicanos contemporáneos*. México: Imprenta de Ignacio Escalante, 1880.
- Blair, Hugh. *Lecciones sobre la retórica y las bellas letras, Tomos I-IV*, traducción de Joseph Luis Muniarritz. Madrid: En la oficina de D. Antonio Cruzado, 1798-1801.
- Campillo y Correa, Narciso. *Retórica y poética o Literatura preceptiva*, novena edición. México: Herrero Hermanos, 1889.
- Gómez de la Cortina, José. *Diccionario de sinónimos castellanos*. México: Imprenta de Vicente García Torres, 1845.
- Gómez de la Cortina, José. *Ecsamen crítico de algunas de las piezas literarias contenidas en el libro intitulado El Año nuevo*. México: Imprenta de Ignacio Cumpulido, 1837.



- Gutiérrez Girardot, Rafael. “Conciencia estética y voluntad de estilo” en Rafael Humberto Moreno Durán (editor). *Heterodoxias*. Bogotá: Taurus, 2004, pp. 125-154.
- Gutiérrez Nájera, Manuel. *Obras I. Crítica literaria, ideas y temas literarios*, investigación y recopilación de Erwin K. Mapes, edición y notas de Ernesto Mejía Sánchez, introducción de Porfirio Martínez Peñaloza, índices de Yolanda Bache Cortés y Belem Clark de Lara (Nueva Biblioteca Mexicana: 4). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, 1995.
- Hale, Charles. *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, traducción de Purificación Jiménez (Colección Historia). México: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- La Colonia Española*. Director Adolfo Llanos y Alcaraz. México: 1873-1879.
- Memorias de la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española. Tomo primero*. México: Imprenta de Francisco Díaz de León, 1876.
- Ocampo, Melchor. “Idiotismos hispano-mexicanos”. En *Obras completas*. Tomo III, México: Ediciones El caballito, 1844, pp. 81-153.
- Olavarría y Ferrari, Enrique de. *El arte literario en México. Noticias biográficas y críticas de sus más notables escritores*, segunda edición. Madrid: Espinosa y Bautista Editores, 1878.
- Olavarría y Ferrari, Enrique de. *Poesías líricas mexicanas de Isabel Prieto, Rosas, Sierra, Altamirano, Flores, Riva Palacio, Prieto y otros autores*, coleccionadas y anotadas por [...] (Biblioteca Universal. Colección de los Mejores Autores Antiguos y Modernos, Nacionales y Extranjeros; Tomo XLV). Madrid: Dirección y Administración, 1878.
- Olea Franco, Rafael. *La lengua literaria mexicana: de la Independencia a la Revolución (1816-1920)*. México: El Colegio de México, 2019.
- Peredo, Manuel. *Curso elemental de arte métrica y poética*. México: Imprenta de J. M. Aguilar Ortiz, 1879.
- Peza, Juan de Dios (compilador). *La lira mexicana: colección de poesía de autores contemporáneos*, prólogo de Antonio Balbín de Unquera. Madrid: R. Velasco Impresor, 1879.
- Pike, Fredrick B. *Hispanismo, 1898-1936: Spanish conservatives and liberals and their relations with Spanish America*. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1971.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia. *La deuda española en México: diplomacia y política en torno a un problema financiero, 1821-1890*. México: El Colegio de México, 2006.
- Pi-Suñer Llorens, Antonia y Agustín Sánchez Andrés, *Una historia de encuentros y desencuentros: México y España en el siglo XIX*. México: Secretaría de Relaciones Exteriores-Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2001.
- Pizarro, Nicolás. *Compendio de gramática de la lengua española, según se habla en Méjico; escrito en verso con explicaciones en prosa*. México: Ignacio Cumplido, 1867.



- Portilla, Anselmo de la. *España en México. Cuestiones históricas y sociales. Edición de La Iberia*. México: Imprenta de I. Escalante y Cía., 1871.
- Portilla, Anselmo de la (editor). *La Iberia. Periódico de Política, Literatura, Ciencias, Artes, Agricultura, Comercio, Industria y Mejoras Materiales*. México: Impreso por F. Díaz de León y S. White, 1867-1876.
- Sierra, Justo. “España y América” en *Obras completas V. Discursos*, edición de Agustín Yáñez, Manuel Mestre Ghigliazza (Nueva Biblioteca Mexicana: 53). México: Universidad Nacional Autónoma de México-Coordinación de Humanidades, 1991.
- Varela, Juan. “Sobre la ciencia del lenguaje” en *Discursos académicos I. Obras completas, Tomo I*. Madrid: Imprenta Alemana, 1905, pp. 155-215.
- Vigil, José María. “Reseña histórica de la poesía mexicana” en *Antología de poetas mexicanos. Publicada por la Academia Mexicana Correspondiente de la Real Española*, segunda edición. México: Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1894, pp. 1-49.
- Zorrilla, José. *La flor de los recuerdos. Ofrenda que hace a los pueblos hispano-americanos don [...]*. México: Imprenta del Correo de España, 1855.
- Zorrilla, José. *Memorias del tiempo mexicano*, edición y prólogo de Pablo Mora (Memorias Mexicanas). México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Dirección General de Publicaciones, 1998.
- Zorrilla, José. *México y los mexicanos* (Selección, prólogo y notas de Pablo Mora). México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS